

EMSULE (Empresa Municipal del Suelo de Leganés)

Objeto Social.

- La realización de estudios, planes, proyectos y desarrollos urbanísticos, así como el ejercicio de la iniciativa para su tramitación y aprobación.
- La realización de obras e infraestructuras, de servicios y de edificación previstos en el Plan General de Ordenación Urbana y planes sucesivos.
- La promoción, gestión, comercialización y explotación de suelo, solares, obras, bienes de dominio público o privado, servicios y edificaciones del término municipal de Leganés que pertenecen por cualquier título al Ayuntamiento de Leganés o sobre el que el mismo tuviere algún derecho o interés, que en ejecución del planteamiento se vayan realizando.
- Gestión, supervisión y control de las concesiones del Ayuntamiento a terceros en materia de aparcamientos y otros.
- La promoción y/o gestión de los suministros de agua y alumbrado públicos, servicios de limpieza viaria, recogida y tratamiento de aguas residuales, actividades e instalaciones culturales y/o deportivas.

La Sociedad se constituyó el 16 de marzo de 1992

El Presidente de Emsule es: D. Francisco Javier Márquez Ortiz

La Junta General de Accionistas está formada por los 27 Concejales del pleno municipal y la interventora D^a Teresa Pascual Gallego.